



ATENCIÓN vecinos de Quetzaltenango San Marcos y Huehuetenango.



te informa de los mantenimientos
programados en la red eléctrica,
para mejorar la calidad del servicio

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL 27 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO

2385-2222 es el número de atención al usuario las 24 horas, los 365 días del año.

Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. - Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.

Esta semana daremos mantenimiento y haremos adiciones a la red en las comunidades descritas abajo

Departamento	No.	Municipio	Lugares afectados	Fecha y día de suspensión	Hora inicio	Hora fin	Sub-estación y/o línea afectada
Quetzaltenango	1	Cabricán	Caserío El Durazno.	Lunes 27	9:00	17:00	SAN LORENZO
	2	Huitán	Aldea Buena Vista I, Buena Vista II.	Martes 28	8:30	17:00	SAN LORENZO
	3	Concepción Chiquirichapa	Barrios El Rosario, San Marcos, cantones El Aguacate, Tuipox, Duraznales.	Martes 28	9:00	17:00	SAN JUAN OSTUNCALCO
San Marcos	4	San Juan Ostuncalco	Aldeas Agua Tibia, Buena Vista, Roble Grande, San Antonio Las Moras, cantón Buena Vista III.				
Huehuetenango	5	Tajumulco	Caserío Vista Frontera.	Miércoles 29	9:00	17:00	EL CARMEN FRONTERA
	6	San Mateo Ixtatán	Aldea Captzin Chiquito.	Miércoles 29	8:00	17:00	SAN MATEO IXTATÁN
	7	San Pedro Soloma	Aldeas Nimanhuitz, Tajlac, Ixtiapioc, Ixticheacan, San Francisco de Asís.	Miércoles 29	9:00	17:00	SAN JUAN IXCOY - SOLOMA
	8	San Antonio Huista	Aldeas Ixmal, Rancho Viejo, caseríos La Estancia, cantón Independencia.	Jueves 30	9:00	17:00	JACALTENANGO
	9	Unión Cantinil	Aldeas Vista Hermosa, Buena Vista.				
	10	Santa Cruz Barillas	Aldeas Altamira, Canchoch, Maravillas, San Jorge, Tzalampinul, Yulmacap, Monte Cristo.	Viernes 31	8:00	17:00	BARILLAS
		Retalhuleu	Aldeas La Guitarra, caserío El Quetzal, cantón Las Cruces.	Miércoles 15	8:00	16:00	LA GUITARRA

ESTA SUSPENSIÓN NO AUTORIZA A INSTITUCIONES Y/O PERSONAS AJENAS A LA DISTRIBUIDORA PARA REALIZAR TRABAJOS EN LAS LÍNEAS AFECTADAS POR LAS INTERRUPCIONES.

Las localidades mencionadas serán afectadas únicamente dentro de los horarios que se indican en la tabla anterior. Cualquier modificación a dichos horarios deberá ser notificada al teléfono de atención al usuario indicado en el encabezado de esta publicación, en donde le deberán de proporcionar su NÚMERO DE RECLAMO el cual le será útil para que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueda darle seguimiento a su queja. **Base legal: Inciso d). Art. 64 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución y en el Numeral 4, Art. 11 del Reglamento de Reclamos emitidos por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.**

ENERGUATE es una marca registrada de las distribuidoras de electricidad de Oriente y Occidente.

